

En Pozoblanco, veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y nueve».

Córdoba, 9 de febrero de 1990.

«En cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas en su artículo 70-3, se comunica que la Sociedad Cooperativa Andaluza de Construcción «Vigomar-Lite», de Torreperogil (Jaén), acordó su disolución en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 16 de enero de 1990».

VIGOMAR-LITE

ANUNCIO sobre disolución. (PP. 169/90).

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FAX: (95) 421 02 89

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Apartado de Correos núm. 100.000.- 41071 SEVILLA